

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

8333 *Anuncio de formalización de contratos de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Suministro de diferentes prendas de ropa de protección y calzado de seguridad y trabajo para el colectivo de personal laboral de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para un periodo de 24 meses. Expediente: S-11/13-15.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- c) Número de expediente: S-11/13-15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de diferentes prendas de ropa de protección y calzado de seguridad y trabajo para el colectivo de personal laboral de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para un periodo de 24 meses.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 5 de julio de 2014, y DOUE: 18 de junio de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 171.600,43 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 171.600,43 euros. Importe total: 207.636,52 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de octubre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 3 de diciembre de 2014.
- c) Contratista: SUMINISTROS SEHI, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 134.756,16 euros. Importe total: 163.054,95 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Determinación de oferta económica más ventajosa.

Cartagena, 13 de marzo de 2015.- Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración, Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A150010725-1